



RESOLUCION N° 47/2004

VISTO

Las actividades que quedaron pendientes del año anterior, relacionadas con las Olimpíadas Argentinas de Física, Edición 2003, y

CONSIDERANDO

Que en el marco de dichas actividades, los doctores Víctor H. Hamity y Clemar Schurrer debieron trasladarse a la Capital Federal;

Que en dicha oportunidad los nombrados tuvieron entrevistas y reuniones con el Sub-Secretario de Equidad y Calidad del Ministerio de Educación de la Nación, en donde se trataron temas relacionados a la Edición 2003 de la mencionada actividad;

Que corresponde afrontar los gastos que demandó el viaje y estada de los nombrados, con recursos provenientes de los Subsidios otorgados oportunamente por el Ministerio de Educación para apoyo de las actividades de que se tratan;

Que el remanente de dichos recursos forman parte del Fondo Universitario del presente ejercicio;

Por ello,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Disponer el pago a la Empresa Girbau Viajes, de la suma de Pesos Seiscientos Sesenta y Seis con 72/100, correspondiente a los pasajes aéreos Córdoba-Buenos Aires, ida y vuelta, y medio día de viático en el cargo en el que revistan, a quienes se detallan a continuación, en un todo de acuerdo a los considerandos de la presente:

- Dr. Víctor Hugo Hamity (Legajo 8.134)
½ día de viático de Profesor Titular con D. E (a razón de \$ 109.46 por día) \$ 54.73
- Dr. Clemar Schurrer (Legajo 23.406)
½ día de viático de Profesor Adjunto con D.E. (a razón de \$ 89.41 por día) \$ 44.71

ARTICULO 2°: Imputar el egreso que asciende a la suma de Pesos Setecientos Sesenta y Seis con 16/100 (\$ 766.16) en las partidas que correspondan y con cargo al Fondo Universitario 2003, subcuenta 227 –Olimpíadas de Física- .

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 30 de marzo de 2004.
megs


Dr MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F